

***En Colombia, considerando los intensos periodos de volatilidad actuales, el mercado de derivados financieros constituye una herramienta fundamental para la adecuada administración del riesgo en las compañías que acuden a esta figura. No obstante, se trata de un mercado desconocido por muchos sectores de la economía; por ello, Leidy Katherine Rojas, integrante de la primera promoción de la Maestría en Contabilidad y Finanzas de la UN, decidió investigar a fondo la razón por la que este instrumento está poco desarrollado en el país, al contrario de naciones como Chile y México.***

**Bogotá D.C., septiembre 11 de 2015 (Comunicaciones FCE - CID).** Para la mayoría de los colombianos hablar de mercados financieros, bolsas de valores, compra y venta de acciones, etc., es abordar temas complejos y lejanos a la realidad cotidiana; sin embargo, de una u otra forma, lo que suceda en estos espacios afecta a la mayoría. Esa falta de información no es exclusiva del ciudadano de a pie; incluso los mismos actores económicos desconocen ciertas herramientas que podrían serles muy útiles en determinados momentos de coyuntura.

Según la contadora pública Leidy Katherine Rojas eso es lo que sucede con el mercado de derivados, el cual está muy poco desarrollado en Colombia a pesar de ser un mecanismo fundamental en períodos de volatilidad económica como el actual. Para entender qué pasaba en el país con este tema, la joven investigó el asunto en su trabajo de grado Factores potenciales para el desarrollo y fortalecimiento del mercado de derivados en Colombia. Caso de Futuros sobre TRM, con el cual obtuvo su título de magíster en Contabilidad y Finanzas.

Las conclusiones a las que llegó son útiles para todos aquellos inversionistas que quieren adentrarse en este campo y para aquellos investigadores que quieran explorarlo académicamente.

## **Factores críticos**

Para los neófitos en el tema, la primera pregunta sería ¿qué es un mercado de derivados? Se trata de un espacio donde se transan productos financieros cuyo valor depende exclusivamente de otro activo (denominado subyacente), como podría ser el petróleo (o cualquier otro commodity), las divisas (dólares o pesos) o renta variable (valor de las acciones), etc.

“En Colombia la oferta de dichos productos derivados es limitada, y esa es una de las razones por la que los agentes del mercado aseguran que las herramientas disponibles no cubren sus necesidades de inversión. En efecto, en el estudio identificamos que el país tiene menos productos que Chile y México; por eso sería importante ampliar las alternativas para suplir las expectativas de los agentes”, asegura Rojas.

Además de lo anterior, la egresada identificó otros factores críticos que impiden el adecuado aprovechamiento del mercado de derivados en el país:

### **- Marco regulatorio poco claro**

Al comparar la normatividad de México, Chile y Colombia se estableció que en los dos primeros países la estructura normativa está homologada a estándares internacionales, en lo referente a criterios de medición, valoración y revelación contenidos en las normas internacionales y de forma más precisa en la NIC 32 y NIC 39. En este campo, nuestro país apenas inicia su proceso de homologación, lo que dificulta que la información actual sea comparable para los usuarios. Este es un factor fundamental para promover el desarrollo del mercado y proporcionar mayores condiciones de transparencia. Se suma que en Colombia las leyes, decretos y resoluciones están dispersas lo que confunde y dificulta la tarea de inversionistas, diferente a México donde los tres entes de regulación que emiten normas emiten información conjunta.

### **- Tributación más alta en Colombia**

En Colombia la tasa de tributación por impuesto a las ganancias es superior a la establecida en Chile y México, los costos de transacción que enfrentan los usuarios por impuestos adicionales, bien sean municipales o de carácter nacional, desincentivan el uso del sistema financiero y, por tanto, el uso del mercado de derivados. Adicionalmente, en Colombia se aplica el sistema de retención en la fuente en la liquidación de los instrumentos derivados, lo cual reduce el interés de los agentes del mercado, ya que ven disminuida su liquidez inmediata para generar nuevas opciones de cobertura o de inversión. La situación difiere de lo presentado en México y Chile, debido a que en estos países no existen anticipo de renta para el uso de productos derivados.

### **- Escasa capacitación**

Se encontró que en países como México y Chile la capacitación continua es fundamental en la estructura del mercado; allí la oferta académica está avalada por el ente autorregulador, mientras que en Colombia no existe oferta acreditada que permita que los agentes se

capaciten en instituciones de calidad, que cuenten con los avales respectivos.

### **- Poca protección ante incertidumbre del dólar**

Otro de los aspectos que halló la magíster es la baja correlación entre la volatilidad de la Tasa Representativa del Mercado –TRM– (cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos) y el uso de los contratos de futuros como instrumento de cobertura y, de alguna manera, de protección en momentos de coyuntura económica como la actual.

### **- Mejor tecnología**

Por último, Katerine Rojas recomienda en su trabajo de grado poner atención al ámbito tecnológico, debido a que resulta ser de suma importancia suministrar condiciones de acceso favorable para todos los agentes del mercado y solucionar las fallas presentadas en los sistemas de información. Estas condiciones, indica, fortalecen el desarrollo del mercado y de no atacarse las falencias existentes, pueden producirse inestabilidades en los mercados que se traducirán en pérdidas, lo cual generaría un menor interés en el mercado de derivados.

Leidy Katerine Rojas, quien hace parte de la primera promoción de la Maestría en Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, tuvo la oportunidad de socializar los resultados de su trabajo de grado el pasado 3 de septiembre ante docentes y estudiantes de la Escuela de Administración y Contaduría Pública, así como ante académicos de otras universidades de Bogotá.